

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

1 5 MAR. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 11540/18 presentada por la Agrupación Docente Nuevo Espacio solicitando la renuncia del Prof. Bruno SANCCI al cargo de Prosecretario de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, y la Resolución CDFHCSCR-SJB 526/17, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución citada en el visto, el Prof. Bruno SANCCI fue designado para desempeñarse como Prosecretario de Investigación;

Que por Nota CUDAP N° 11682/18 el Prof. SANCCI puso a disposición de la Sra. Decana su renuncia al cargo;

Que corresponde al Cuerpo del Consejo Directivo resolver sobre la misma;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, siete votos positivos y siete abstenciones, en la lº Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia del Prof. Bruno SANCCI DNI 21.069.875 al cargo de Prosecretario de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco a partir del día 12 de Marzo de 2019.

Art.2°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 17 6 - 10

Sra. Marta Mabel Guaytima

Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl

Presidente